

administración local

AYUNTAMIENTOS

MEMBRILLA ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de mayo de 2018, se aprobó la adjudicación del contrato del servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales, lo que se publica de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre:

1. Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Membrilla.

Perfil del contratante: www.aytomembrilla.org

2. Objeto del contrato:

Contrato de servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales.

3. Tramitación y procedimiento:

Procedimiento abierto.

Tramitación ordinaria.

4. Presupuesto base de licitación: 147.092,84 euros anuales, más IVA.

5. Adjudicación:

Fecha: 28 de mayo de 2018.

Importe: 138.035,00 euros anuales, más IVA.

Fecha de formalización: 21 de junio de 2018.

Contratista: Josefa Ramírez Lara.

Membrilla, a 28 de junio de 2018.- El Alcalde, Manuel Borja Menchén.

Anuncio número 2084

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>